

30

Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

AGENDA PÚBLICA DIGITAL

Y SEGURIDAD ALIMENTARIO-NUTRICIONAL EN LA PROVINCIA CUBANA DE VILLA CLARA: PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

DIGITAL PUBLIC AGENDA AND FOOD-NUTRITIONAL SECURITY IN THE CUBAN PROVINCE OF VILLA CLARA: MAIN PROBLEMS

Roberto Muñoz González¹

E-mail: rmunoz@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7635-3932>

Yerenis Torres Cala¹

E-mail: yerenist@uclv.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1764-5476>

Nibian Muñoz González²

E-mail: nibianmg@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6813-0600>

¹Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Santa Clara, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Muñoz González, R. M., Torres Cala, Y., & Muñoz González, N. (2023). Agenda Pública Digital y Seguridad Alimentario-Nutricional en la provincia cubana de Villa Clara: principales problemáticas. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 307-317.

RESUMEN

La seguridad alimentario-nutricional (SAN) es una prioridad para el Gobierno cubano, según se indica en su Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030. En ese sentido la problematización de la agenda pública, incluida la digital, debe ser parte del diseño e implementación de las políticas públicas asociadas a los procesos de la SAN en el país y en cada uno de sus territorios. El objetivo fundamental del presente trabajo es analizar algunas de las principales problemáticas de la agenda pública digital en torno a las SAN en la provincia de Villa Clara e indicar posibles vías en función de mejorar la situación actual. Desde la perspectiva metodológica se opera especialmente con dos pares de métodos específicos que hacen parte del materialismo dialéctico, a saber: lógico-histórico y analítico-sintético; igualmente otros métodos y técnicas fueron necesarios en el examen de documentos y estadísticas, que proporcionaron la información necesaria para el análisis y evaluación de datos y poder establecer conclusiones válidas.

Palabras clave: agenda pública, transformación digital, problematización, políticas públicas, desarrollo.

ABSTRACT

Food-nutritional security (SAN) is a priority for the Cuban Government, as indicated in its National Economic and Social Development Plan until 2030. In that sense, the problematization of the public agenda, including the digital one, must be part of the design and implementation of the public policies associated with the SAN processes in the country and in each of its territories. The fundamental objective of this work is to analyze some of the main problems of the digital public agenda around SANs in the province of Villa Clara and to indicate possible ways to improve the current situation. From the methodological perspective, it operates especially with two pairs of specific methods that are part of dialectical materialism, namely: logic-historical and analysis-synthesis; other methods and techniques were also necessary in the examination of documents and statistics, which provided the necessary information for the analysis and evaluation of data and to be able to establish valid conclusions.

Keywords: public agenda, digital transformation, problematization, public policies, development.

INTRODUCCIÓN

La crisis alimentaria mundial es expresión de un rápido aumento en los precios de los alimentos y de la escasez de suministros de estos en todo el mundo; fenómenos generados por diferentes causas económicas, geopolíticas y naturales que se combinaron para agravar los problemas del hambre y la pobreza a nivel mundial, entre ellas: la crisis económica estructural, olas de calor, inundaciones y sequías provocadas por el cambio climático, los efectos negativos de la pandemia de COVID-19, así como el conflicto ruso-ucraniano aprovechado y estimulado por los Estados Unidos de América y la Unión Europea.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe Panorama Social de América Latina y el Caribe de 2022, el hambre afectaba a 56,5 millones de personas en la región (49,4 millones en América Latina y 7,2 millones en el Caribe); mientras que el alza en el precio de los alimentos también ha incrementado la malnutrición, la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad. Cabe destacar que, en 2020, el 21 % de la población de América Latina (117,3 millones de personas) y más del 50 % de la población del Caribe (13,9 millones de personas) no podía costear una dieta saludable (CEPAL, 2022). Esas cifras lejos de disminuir al 2022, se han incrementado significativamente, no solo en la mencionada región, sino en todo el mundo, con pérdidas mayores para la población que habita en los llamados países subdesarrollados.

Por tanto, resulta decisiva la voluntad política de los gobiernos e instituciones nacionales e internacionales, en el empeño por garantizar no solo la producción y disponibilidad de alimentos para la población, sino especialmente el acceso económico, físico, variado y nutritivo de las personas a los mismos (Martínez, 2016). En esa dirección y como parte de los procesos de transformación digital que se vienen produciendo a nivel mundial, es determinante la problematización de las agendas públicas digitales, con vista a la construcción de políticas públicas inclusivas y sostenibles sobre SAN, que tomen en cuenta los actuales procesos de transformación digital, pero que además se enfoquen en la disminución de las notables desigualdades económicas y sociales entre los seres humanos.

Es común en la literatura científica referir la agenda pública como un paso o etapa en el proceso de construcción de las políticas públicas; en la agenda se fijan o establecen los problemas existentes en la sociedad a los que se les quiere y debe dar solución por medio de las políticas públicas, tomando en cuenta recursos disponibles, prioridades de solución, contextos y actores intervinientes. Por lo general, la agenda pública se condensa en los planes

de desarrollo, convirtiéndose en una herramienta de gestión que contiene la carta de navegación para un territorio y periodo definidos. (Zapata, O. L. 2016)

El diseño y concepción de agendas públicas digitales eficaces en los ámbitos vinculados a la seguridad alimentario-nutricional en Cuba y sus respectivos territorios, permitirán a la vez la implementación de políticas públicas que aborden en sistema y con carácter inclusivo los temas de soberanía y seguridad alimentario-nutricional a nivel nacional, pero especialmente en cada uno de los municipios del país. Sin embargo, aún resulta débil el trabajo con las agendas públicas generales, incluidas las digitales, pues por lo general no se problematizan y existe una tendencia a confundirlas o identificarlas con las políticas públicas.

El proceso de problematización de la agenda pública digital desde la perspectiva de la SAN, necesita enfocarse al debate sobre la ubicación, selección y armonización de los problemas factibles de solución en el corto, mediano y largo plazos, tomando en cuenta los actores intervinientes, la tenencia y acceso reales a recursos financieros, materiales y humanos; de igual manera es necesario considerar en ese proceso, los diversos contextos histórico-culturales, socio-productivos y de infraestructura tecnológica de cada una de las localidades o municipios en que se construyan.

Constituye objetivo de la presente investigación, ubicar la importancia que tiene para la provincia cubana de Villa Clara la problematización de la agenda pública digital sobre seguridad alimentario-nutricional, en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas. El enfoque metodológico general empleado en la investigación es el materialismo dialéctico como proceder filosófico general, lo que facilitó el análisis crítico de la literatura científica sobre el tema, así como el examen de documentos y estadísticas que proporcionaron información necesaria para la evaluación de datos y poder establecer conclusiones válidas.

Es necesario precisar finalmente, que uno de los problemas fundamentales cuando se analizan las conductas cualitativas de cualquier proceso socio-económico en el país, radica en la falta o atraso en la emisión de información estadística para poder hacer estudios sustanciosos y proyecciones de desarrollo pertinentes. Por ejemplo, en este trabajo se opera particularmente con la información del Anuario Estadístico de Cuba (2022), pero que contiene informaciones hasta con cinco años de atraso.

DESARROLLO

La agenda puede considerarse como una etapa del proceso más amplio de elaboración de políticas; por tanto,

de la ubicación y formulación de los problemas en la agenda pública, depende mucho la eficacia en los resultados de implementación de cualquier política.

Casar & Maldonado (2008) expresan que “el desarrollo de los estudios sobre formación de agenda y construcción de problemas públicos es resultado de una serie de cuestionamientos, desde la disciplina y la práctica política, a los cimientos del Estado administrativo clásico, por un lado, y a los supuestos del pluralismo democrático, por el otro” (p. 3). Ello indica la vieja data de las polémicas en torno al tema en cuestión, que además se puede corroborar por medio de trabajos como los de Dalton, (1996), Cohen (1995), Inglehart (1971), McCombs y Shaw (1972). Asimismo, los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) y la Agenda 2030, demandan de los gobiernos exigencias superiores al momento problematizar sus agendas, con el fin de alcanzar mayor efectividad de las políticas públicas correspondientes. (Girón, 2016)

No es objeto de este trabajo entrar en los debates teóricos en torno a las agendas públicas y sus expresiones particulares como es el caso de las agendas públicas digitales que se aprecian en la literatura científica. Luego del levantamiento bibliográfico acerca del tema, los autores asumen esencialmente los componentes conceptuales de agenda pública emitidos por Cobb, et al. (1976), en el entendido de lo que ellos denominan construcción de la agenda, mismas que resultan expresión de demandas públicas y, por tanto, preocupación y ocupación de algún ente gubernamental. En esencia, esta es la perspectiva epistémica que se aplica a la operación con la agenda pública digital.

Puntualmente, la viabilidad de las agendas públicas digitales mucho depende de las características y desarrollo de las TIC que tenga la sociedad; pero igual de factores institucionales y organizacionales, especialmente aquellos afines a la formulación de políticas intersectoriales, al establecimiento de prioridades estratégicas, a la coordinación multisectorial, al financiamiento, a la aplicación de incentivos, a la adaptación de los marcos regulatorios y legislativos, y a la aplicación de instrumentos de medición y seguimiento. En esa dirección, la agenda digital pública constituye un ámbito vital para la construcción de políticas en función de garantizar la SAN para cualquier país en la actualidad.

En el caso particular de Cuba el desarrollo de las TIC, tanto como el de la SAN, han sido y siguen siendo complejos y difíciles, como resultado de la histórica deformación estructural de la economía cubana y la alta dependencia del comercio exterior, pero en especial por los formidables obstáculos que representan las medidas restrictivas y

hostiles de los Estados Unidos de América contra el país, unido, más recientemente, a los efectos perversos de la COVID-19 y al carácter multidimensional y sostenido de la crisis de la economía mundial en los últimos años. Todo ello obstaculiza el acceso a financiamiento, tecnologías y mercados cercanos como el de los propios Estados Unidos, que en la práctica debería ser un mercado natural y expedito para Cuba.

Igualmente es necesario señalar, que el proceso de desarrollo socioeconómico y los intentos de su despegue en la agricultura a través de los años, ha tenido que enfrentar problemas en la organización y dirección de los procesos socio-productivos que tienen que ver con las actuaciones humanas y la instrumentación de políticas y mecanismos que muchas veces han sido poco efectivos en la práctica, o no se han obtenido todos los efectos esperados. Asimismo, los resultados investigativos en cuanto a digitalización de los procesos asociados a la agricultura y otros ámbitos de la economía, no logran un nivel significativo de introducción y generalización en la práctica socioeconómica del país y del territorio de Villa Clara. (Muñoz, *et al.*, 2022)

Todo lo anterior, exige mayor efectividad en el enfrentamiento innovador y sostenible a los principales obstáculos, así como el aprovechamiento de las fortalezas y avances con que cuenta el territorio, tanto como el país, para llevar adelante la transformación digital en los diversos ámbitos económicos, sociales y políticos, que constituyen una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico de cualquier sociedad en la actualidad.

Algunos componentes socioeconómicos de interés para la SAN en Villa Clara

Ante todo, resulta importante establecer algunos componentes socioeconómicos que tipifican la provincia de Villa Clara, para poder comprender, en primer lugar, el contexto particular en que se desenvuelve el tema que se aborda en este trabajo y, en segundo lugar, porque de esa manera se logran visualizar de mejor manera algunos de los puntos determinantes que no deben faltar al momento de problematizar las agendas públicas en general y particularmente las digitales, en función de la construcción de políticas públicas mucho más efectivas sobre SAN en el territorio.

Al cierre del año 2020 la población residente en la provincia era 775,1 habitantes; de ellos 386,4 hombres y 388,7 mujeres. Es el territorio con la población más envejecida del país, con el 25 % de su población total se en el grupo de 60 años y más (ONEI, 2021a); todo ello pone presión a muchos procesos socioeconómicos, por ejemplo, los que tienen que ver con las tasas de reemplazo y dependencia.

La economía villaclareña tipifica todavía dentro de los parámetros de un modelo agroindustrial, mismo que no ha logrado armonizarse en un sistema dinámico y sostenible de desarrollo, fundamentalmente debido a razones históricas, políticas, económicas, organizativas y de dirección.

Históricamente el territorio se ha caracterizado por el desarrollo agroindustrial azucarero, aunque en los últimos años esta última ha perdido protagonismo y se aprecia cierta tendencia a desaparecer. La agricultura como su base tradicional, acumula un sensible retraso con respecto a las necesidades y al ritmo real del crecimiento y necesita caminos enfocados a la transformación con base en la ciencia, la tecnología y la innovación; igual debe suceder con las actividades económicas industriales, centradas especialmente en la industria de los productos electrodomésticos, la industria semipesada, la industria química, la industria pesquera, así como las del cultivo del café, la silvicultura y los cultivos de mariscos en el municipio de Caibarién. (Abreus, 2022).

Aunque la provincia se encuentra entre las de mayor desarrollo socioeconómico relativo del país, incluyendo la producción de alimentos, todavía la oferta no satisface de forma sostenida las demandas de la población, a la vez que esa relación se ha deteriorado de manera notable en los últimos tres años debido a las razones mencionadas anteriormente. Es importante señalar que, aunque los principales problemas de la SAN se asocian por lo general a la disponibilidad y el acceso de los alimentos, igualmente existen problemas con la estabilidad y el uso biológico de los mismos; por tanto, es necesario conocer el estado de algunos factores que hacen parte de la dialéctica.

La provincia cuenta con una superficie agrícola de 585.8 miles de hectáreas; de ellas solo se cultivan 278.6 miles de hectáreas, lo que representa el 47,5 % de la superficie agrícola total del territorio, es decir menos del 50 % del total, situación que afecta la capacidad de autoabastecimiento territorial y local de alimentos. (ONEI, 2022)

Respecto a la tenencia de la tierra el sector no estatal posee el 73,6 %, (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y Cooperativas de Crédito y Servicios), mientras que al sector estatal le corresponde solo el 26,3 %. (ONEI, 2022). Ello indica que la situación respecto a los problemas de producción y rendimientos agrícolas, no parecen estar vinculados directamente al tipo de propiedad o gestión agropecuaria en el país y la provincia.

Durante el periodo 2016-2020, en Villa Clara, la producción agrícola de los cultivos seleccionados: viandas, hortalizas, cereales, leguminosas (frijol) y frutas, disminuyeron notablemente (Tabla 1).

Tabla 1. Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en Toneladas de Villa Clara en el periodo 2016-2020.

CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	Variación
Viandas	190 821,2	192 281,1	155 123,1	132 532,6	159 379,8	-16%
Hortalizas	170 445,9	167 596,0	159 377,5	99 926,3	98 274,6	-42%
Cereales	66 737,2	50 374,4	34 749,0	22 215,1	24 967,9	-63%
Leguminosa (Frijol)	12 604,2	14 060,3	13 817,8	7 833,2	4 175,3	-67%
Frutas	73 592,2	87 088,0	42 368,1	37 411,4	56 003,5	-24%

Fuente: Elaboración propia con base en ONEI (2021)

La conducta que se muestra en la tabla anterior, ha mantenido la misma tendencia durante los años 2021-2022, y aunque la falta de estadísticas no permite mostrar los datos específicos de esos años, la observación empírica y el enfoque relacional con diferentes variables, como pueden ser la subida significativa de precios de esos productos asociados a los procesos inflacionarios y la consecuente pérdida del poder adquisitivo de los salarios, permiten corroborarlo.

Respecto a la producción de leche de vaca, esta también decreció en un 12 %, mientras que la producción de huevos creció en un 26 %. Aunque no se han podido actualizar los datos necesarios, como ha sido dicho, es de suponer que durante los años 2021 y 2022 la producción de leche de vaca, tanto como la de huevos, también disminuyeron.

Las entregas a sacrificio de ganado vacuno, porcino y ovino-caprino, decrecieron en 28 %, 36 % y 39 %, (ONEI, 2022). respectivamente. Estos resultados hablan de problemas para incrementar la producción de carnes rojas en la provincia, carnes que aportan grandes niveles de proteínas al organismo humano.

Se sabe que el salario desempeña un papel determinante en cuanto al acceso a los alimentos. El salario medio mensual en entidades estatales y mixtas de la provincia, ha aumentado del 2017 al 2021 de 808 CUP a 3 854 CUP respectivamente, el mayor aumento se observa en el 2021 debido a la tarea ordenamiento aplicada en el país (ONEI, 2022). Sin embargo, el incremento de salario no se revirtió en mayor acceso de las personas a los alimentos, teniendo en cuenta el aumento significativo de los niveles de inflación en la economía nacional, fenómeno que tiene su correlato con los impactos de diversos factores nacionales e internacionales ya mencionados.

Los escasos de productos, algunos de ellos prácticamente desaparecidos de los mercados y de la canasta básica, unido lógicamente a la subida desmesurada de precios, afectaron notablemente las cuatro dimensiones de la SAN en el territorio. El problema se vuelve mucho más complejo, si se tiene en cuenta que la insuficiente productividad de los sectores implicados en la gestión de la SAN en la provincia se ha mantenido como tendencia, en medio de un contexto nacional e internacional muy complejo, a pesar de las múltiples medidas tomadas en el país, para estimular la producción agropecuaria y la oferta de productos alimenticios. Todo ello hace que se agudicen los problemas de disponibilidad y acceso de la población a muchos alimentos esenciales.

Aquí es necesario insistir en el hecho de que los efectos del bloqueo en el ámbito de la agricultura, se deben valorar desde diferentes perspectivas: los problemas causados por la imposibilidad de exportación al mercado más cercano (Estados Unidos), y el incremento de los costos de los insumos necesarios para la producción agrícola. También ha afectado la importación de productos alimenticios para el consumo humano y animal (González, 2020). Esa situación se agudizó, a partir de las 243 nuevas medidas aplicadas por el gobierno de Trump y mantenidas hasta el momento por el actual gobierno de Biden, que incluye restricciones a las remesas familiares que tanto ayudan a solventar los problemas de la alimentación de una parte importante de las familias cubanas.

Muy relacionada con la situación descrita hasta el momento, se encuentra el tema de la utilización biológica de los alimentos, que no solo depende de la ingesta de alimentos sanos, inocuos y nutritivos, sino también de otros

factores, como pueden ser los físico-sociales y culturales. En esa dirección también la agenda pública digital deberá enfocarse en torno al papel que pueden desempeñar los procesos de informatización en la salud, la educación, así como en los medios y mecanismos comunicacionales, que puedan tributar a que las personas desde edades tempranas, ganen en cultura y buenos hábitos alimentario-nutricionales.

En Cuba y también Villa Clara, se da una tendencia a la ingesta de la llamada comida chatarra, alimentos que tipifican como no sanos ni nutritivos y que provocan consecuencias no deseadas en la salud de las personas; entre ellos el sobrepeso y la obesidad. Según resultados de la Encuesta Nacional de Salud Cuba 2020, un 20 % de la población total menor de 15 años está en sobrepeso, aunque por regiones, aparentemente se observa una menor proporción en zonas rurales. Un comportamiento similar aparece en los niveles de obesidad encontrados, por lo cual el sobrepeso y la obesidad se han ido incrementando en la población infantil. (MINSAP, 2022)

Es de notar que el índice de bajo peso al nacer en Villa Clara fue de 4,5 en el año 2020, superior al del 2015 que fue de 4,3 (ONEI, 2021a). Con frecuencia el comportamiento del bajo peso al nacer se relaciona con la malnutrición de las madres debido a la deficiencia alimentaria, el exceso, o la mala asimilación de los alimentos. Existen mujeres que en el proceso de gestación se encuentren expuestas a condiciones de vulnerabilidad alimentario-nutricional, como resultado de un conjunto de factores físicos, económicos, sociales, sociodemográficos, geográficos o ecológicos, que las exponen a inseguridad alimentaria o a riesgo de padecerla.

Otros factores particularmente de carácter físico-cultural o económico influyen en la SAN y deben ser tenidos en cuenta al momento de la construcción de las agendas y políticas públicas, como por ejemplo la disponibilidad de redes hídricas y sanitarias en los hogares y también a las formas (equitativas o no) como se distribuyen los alimentos dentro del núcleo familiar, lo que puede afectar a niños, ancianos o discapacitados. (Martínez, 2016)

Por otra parte, Villa Clara es una provincia que le otorga gran relevancia a la ciencia y la tecnología, siendo un centro de numerosos actores del saber y de una amplia comunidad científica, capaces de impulsar proyectos y programas en esos campos y empujar la implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en función del desarrollo socioeconómico del territorio.

En el año 2020 hubo un aumento notable de los trabajadores vinculados a las TIC con respecto a años anteriores.

La provincia contaba con 739 directivos, 6 504 técnicos, 360 administrativos, 3 976 operarios y 2 139 encargados de servicios afines a la ciencia y tecnologías, para un total de 13 718 trabajadores físicos en esta actividad (ONEI, 2021a).

Es una gran fortaleza en sus pretensiones de transformación digital de la SAN, contar con la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV), que por años ha venido trabajando los temas de automatización, informatización y las comunicaciones con notables resultados investigativos; igualmente existen otros importantes centros e institutos de investigación y desarrollo asociados a la SAN, como por ejemplo el Instituto de Investigación de Viandas Tropicales (INIVIT) y el Instituto de Biotecnologías de las Plantas (IBP).

Definitivamente, el tratamiento de las agendas públicas en general y sus relaciones con las acciones de políticas públicas por parte de los entes gubernamentales en lo referente a la SAN en Villa Clara y el país, requieren un enfoque sistémico; es decir que conecte los sectores, instituciones y actores vinculados a la producción, disposición, comercialización e ingesta de los alimentos por la población, en una suerte de cadena socio-productiva que integre tanto al llamado sector público como al privado.

Las problemáticas analizadas hasta aquí, indican situaciones y factores que se deben tener en cuenta al momento de concebir y diseñar las agendas públicas en el territorio y el peso que deberán tener en las mismas los procesos de transformación digital, al punto de crear con suficiente autonomía, agendas públicas digitales en función específica de la SAN.

Agenda pública digital y la SAN en Villa Clara. Situación y perspectivas

En la provincia de Villa Clara, tanto como en el resto del país, urge la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas de SAN sistémicas y bien estructuradas, basadas en agendas públicas generales y específicas, entre ellas las enfocadas a la transformación digital de la agricultura y demás ámbitos asociados a los procesos de disponibilidad, acceso, estabilidad y uso biológico de los alimentos por parte de la población.

La construcción de la agenda es un paso decisivo y precisa un enfoque múltiple y complejo. Frecuentemente las fallas en el manejo de los problemas públicos, resultan de no contar con una visión compleja de la realidad social, es decir, estudiada como un total de procesos. El enfoque de totalidad es imprescindible al discernir cualquier agenda, la que debe ser problematizada para que la concepción y diseño de las políticas públicas sean efectivas,

de manera que se logren los propósitos para los cuales se implementan dichas políticas.

Actualmente resulta muy difícil progresar con efectividad en el uso racional de los recursos asociados a los sistemas alimentarios del territorio, sin el uso de las TIC; estas facilitan el monitoreo de los procesos productivos, comerciales y de distribución de los alimentos; pero además del medio ambiente, los suelos, el clima, los cultivos y el ganado, entre otros. En este punto es necesario mencionar brevemente la importancia de los llamados ecosistemas digitales en el proceso de informatización de la sociedad, pues los mismos resultan importantes enclaves conectores que la facilitan y empujan hacia la fase de transformación digital; por lo que permiten comprender mejor el carácter sistémico e integral de dicho proceso. En esa dirección, por ejemplo, el sistema empresarial cubano precisa avanzar mucho más en cuanto a desarrollo de ecosistemas digitales pertinentes.

Problematizar la situación de la SAN en el territorio por medio de la agenda pública en general, incluyendo la digital, no solo permite hacer un mapa espacial y temporal acerca de la situación de la misma, sino además que debe contemplar inclusión de actores pertinentes, circunstancias, recursos, ubicación de las principales fortalezas, oportunidades y debilidades con que cuenta la provincia o el municipio en cuestión, para proponer acciones y mecanismos que permitan transformar la situación, en una dialéctica constructiva e integradora entre agenda pública y política pública.

En el proceso de investigación realizado, no se encontraron evidencias de que en Villa Clara exista un verdadero debate y construcción de agendas públicas en función de ganar en calidad, inclusión y dinámicas estables, en la concepción y diseño de las políticas públicas, y mucho menos en lo que respecta a las relacionadas con la SAN y su cauce por el camino de la transformación digital, particularmente a nivel de cada uno de los municipios que conforman la provincia. Existen acciones fragmentadas, pero no en sistema, y es común encontrar decisores y directivos empresariales que, por ejemplo, desconocen la sustancia de la agenda pública digital o la transformación digital de la agricultura.

De manera puntual se pudo comprobar la no existencia de una verdadera estrategia para la transformación digital de la agricultura en la provincia de Villa Clara; solo ciertas acciones aisladas no estructuradas, enfocadas al comercio electrónico, especialmente durante el periodo más álgido de la pandemia. Los avances más significativos se han dado en el ámbito de la investigación y experimentación de la agricultura de precisión (AP) por parte del Grupo de

Automatización, Robótica y Percepción de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. (Muñoz, et al., 2022)

Asimismo, los autores pudieron acceder a los resultados de una encuesta aplicada por Abreus (2022) a un grupo seleccionado de decisores de la provincia de Villa Clara, con el propósito de evaluar el grado de conocimientos sobre la transformación digital y las agendas públicas asociadas a la SAN en el territorio y sobre todo de su aplicación en la agricultura, como factor determinante de la reanimación de la misma. Abreus (2022) aplicó un muestreo no probabilístico intencionado a una muestra de 21 funcionarios del territorio, en donde lo relevante –según declara el autor en el análisis de la encuesta,– se ubicó en el valor de las respuestas, tomando como esenciales: ocupar cargos en los gobiernos municipales o consejos de administración o a nivel provincial y que tuviese nivel de educación superior.

La encuesta en cuestión resulta pertinente a los propósitos de este trabajo, teniendo en cuenta que evalúa la opinión de organismos importantes encargados de decidir sobre el tema vinculado al proceso de transformación digital en la provincia, agrupando además a las personas que ocupan cargos principales en dichas instituciones. Se puede apreciar que esas personas están capacitadas para emitir un criterio contundente, ya que todas cuentan con años de experiencia en el cargo y el 100 % son graduados de educación superior.

Los resultados de la encuesta muestran que la mayoría de los encuestados, es decir el 71.4 %, marcó no conocer sobre la existencia de una agenda digital en la provincia, mientras que el 14.3 % marcó que posee un conocimiento básico de la misma y el resto marcó que sí conoce. Es evidente que las personas encuestadas tienen un desconocimiento generalizado sobre el tema, lo que indica posibles fallas sobre la inclusión y operación de acciones de transformación digital en las políticas públicas enfocadas a la SAN en el territorio.

Las principales características asumidas por los encuestados respecto al conocimiento que tenían sobre la existencia de una agenda digital en la provincia, fueron Emisión de Un Boletín Agro tecnológico, marcado por el 4.8 % de la muestra, que nada o poco tiene que ver con la pregunta realizada.

Lógicamente que, en materia de participación en la creación de una agenda digital, el 100 % alegó que no participaron. El 76.2 % marcó que no conocen sobre la transformación digital en la agricultura, el 19 % conocen poco y el resto marcó que sí posee conocimiento respecto a la misma. Al indagar acerca de las características sobre la transformación digital, fueron señaladas el uso eficiente

de los sistemas informáticos (4.8 %), utilizar las nuevas tecnologías y la industria 4.0 (4.8 %), y los demás que representan el 90.5 %, no supo emitir un criterio al respecto.

El 100 % de los encuestados alega no haber sido capacitado sobre transformación digital en la agricultura y el 95.2 % desconoce de la existencia de una estrategia para la transformación digital en la provincia, mientras que el resto (4.8 %), conoce poco sobre esta estrategia. Además, ninguno pudo definir sobre logros de la transformación digital que se han implementado en alguna actividad de la cadena productiva en el territorio, pues de hecho desconocen del tema.

Sobre los principales obstáculos para el desarrollo de la transformación digital de la agricultura en Villa Clara, los encuestados marcaron cada ítem como sigue:

1. Culturales 19 %
2. Financieros 42.9 %
3. Tecnológicos 85.7 %
4. Organizativos 42.8 %
5. Infraestructura 33.3 %

Por ende, los principales obstáculos –según criterios de los encuestados–, radican en la búsqueda de financiamiento, en la organización y en los tecnológicos, a la hora de implementar o impulsar el desarrollo de la transformación digital en la agricultura en Villa Clara.

Estos resultados evidencian el desconocimiento y falta de capacitación de los decisores de la provincia, que es una de las principales limitantes para dar el salto en materia de construcción de agendas públicas y transformación digital de la agricultura y demás ámbitos vinculados a la SAN; por otro lado, expresa la necesidad de mejorar los mecanismos de sensibilización, para que esas problemáticas sean incluidas en las agendas de gobierno de cada municipio y en general de la provincia.

La búsqueda de información sobre los avances y nivel de introducción de resultados científicos asociados a los procesos de transformación digital vinculados a la SAN en la provincia, también indicaron la pertinencia de contactar de manera personal con especialistas del Grupo de Automatización, Robótica y Percepción (GARP), pertenecientes al Departamento de Control Automático de la Universidad Central “Marta Abreu” de La Villas.

El encuentro permitió ubicar que los principales aportes del GARP se concentran en la agricultura de precisión y se pueden definir en dos grandes líneas: infraestructura de datos espaciales (IDE) y la introducción del piloto automático. En cuanto al nivel de introducción en la práctica

productiva de los avances realizados por el Grupo, aún están lejos de representar todo lo que se ha investigado o hecho en esa materia. Todo ello revela que existen potencialidades en cuando a desarrollo de las TIC en función de la transformación digital en el sector de la agricultura que tan decisiva es para garantizar la SAN, pero todavía las agendas públicas digitales no logran el protagonismo necesario para canalizar, por medio de políticas públicas, el proceso de solución o mitigación de los problemas existentes en la provincia.

Es evidente que se necesita estructurar conocimientos, capacitación y socialización en un total de procesos virtuosos, en donde parece viable la instrumentación de las Escuelas creativas de seguridad alimentario-nutricional (ECSAN). Los autores definen las ECSAN como aquellas entidades encaminadas a la capacitación en conocimientos y habilidades de productores y comercializadores de alimentos, incluyendo por supuesto a los actores que hacen parte de las mipymes de la provincia, funcionarios y otros servidores públicos; asimismo aquellos actores públicos y privados que actúan en los ámbitos de las TIC, considerando la importancia de la informatización de la sociedad y la necesidad de avanzar en los procesos de transformación digital, particularmente en la agricultura.

La concepción y el funcionamiento de las ECSAN resultan clave en los propósitos de progresar en cuanto a desarrollo de sistemas alimentarios integrados y sostenibles y siempre deberán concebirse y funcionar como un sistema (Figura 1).

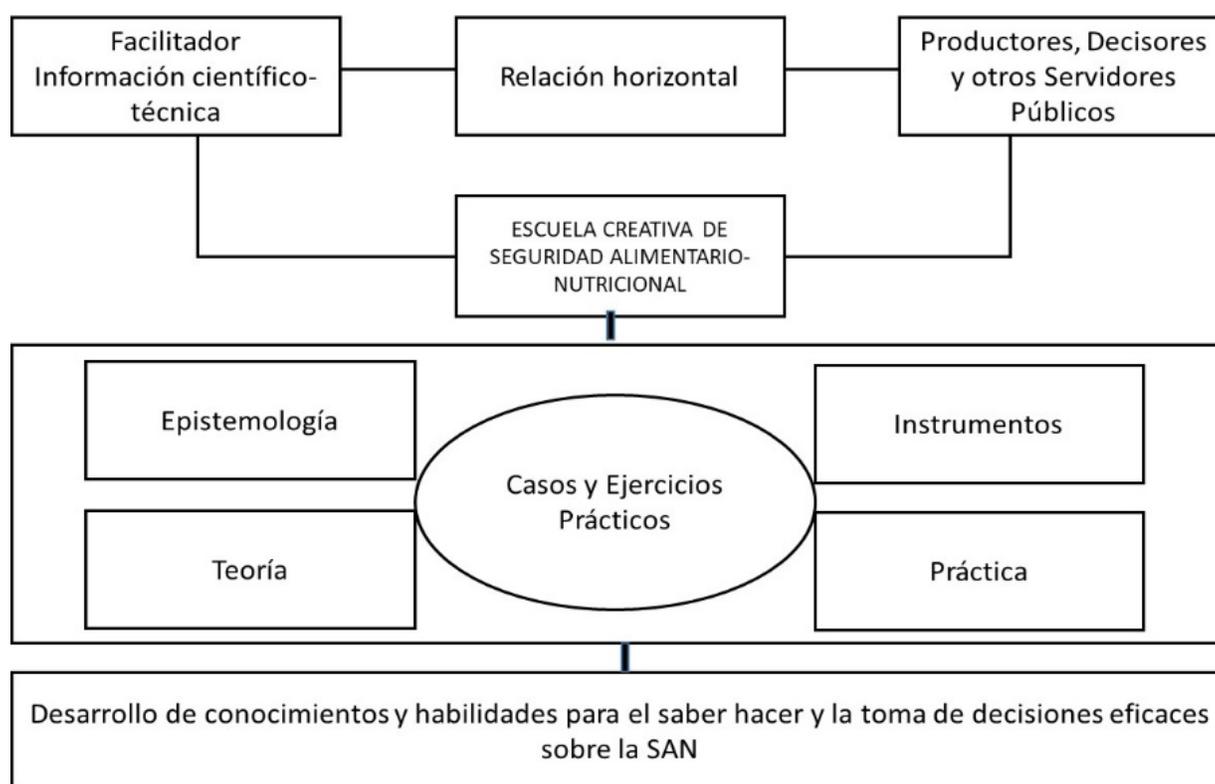


Figura 1. Esquema de funcionamiento de la Escuela creativa de seguridad alimentario-nutricional (ECSAN)

Fuente: Elaboración propia a partir de guía para el establecimiento de las escuelas de campo, Ministerio de Agricultura y Ganadería. (MAG, 2011)

Dentro de los principales propósitos funcionales de las ECSAN para el territorio se deben mencionar los siguientes:

- Combinar el conocimiento académico con el conocimiento y los saberes prácticos de los hacedores de políticas públicas y con las experiencias y buenas prácticas de los productores, procesadores y comercializadores de alimentos; de manera que se generen y desarrollen nuevos conocimientos mucho más integrales y creativos a partir de esa confluencia de saberes.

- Facilitar el conocimiento adecuado para la ubicación, acceso y gestión de proyectos de innovación y desarrollo local en ámbitos de la SAN.
- Hacer más comprensibles, viables, efectivos y evaluables, los principales códigos normativos de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN), así como las directrices del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (PSAEN) para avanzar en la gestión de los sistemas alimentarios locales y alcanzar niveles pertinentes de soberanía y sostenibilidad de la SAN.
- Lograr mayor efectividad en la gestión y calidad de resultados en las estrategias y acciones de políticas públicas enfocadas al desarrollo de la SAN.

Igualmente estas Escuelas precisan ajustarse a determinados principios operativos, entre los cuales son inprescindibles los que siguen:

- La voluntad por servir a los demás es la primera fuente de conocimiento y aprendizaje.
- La experiencia colegiada es la base para aprender y empujar el desarrollo.
- La toma de decisiones consensuada guía el proceso de aprendizaje y mejora sus efectos socioeconómicos y políticos.
- Los temas y las maneras de cómo abordarlos, están en función de la realidad socio-productiva y cultural de la localidad.

También es importante tomar en cuenta de manera permanente la Agenda Digital 2030 que guía el proceso de informatización de la sociedad cubana, así como los lineamientos y códigos normativos de la Ley SSAN y las directrices del PSAEN, además del estricto apego a la Constitución de la República, para avanzar en la gestión de los sistemas alimentarios locales y alcanzar niveles pertinentes de soberanía y sostenibilidad de la SAN.

De igual manera, dar protagonismo al trabajo de la Comisión Provincial de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional que coordina el Gobernador, así como el de la Comisión Municipal de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional que coordina el Intendente en cada uno de los municipios de la provincia, para progresar con eficacia en la dirección deseada, en cuanto a construcción de las agendas públicas digitales, como una de las vías decisivas para el verdadero logro de la SAN.

Las universidades, los institutos y centros de investigación vinculados directa o indirectamente a los procesos de SAN, así como los especialistas con reconocimiento socioeconómico que hacen parte del sistema empresarial estatal y privado del territorio, deberán ser tenidos en cuenta en todo el proceso dialéctico de construcción de las agendas y políticas públicas, como vía imprescindible para lograr ganar-ganar.

Componentes de la ruta crítica a tener en cuenta en la agenda pública digital sobre la SAN en la provincia de Villa Clara

Para su eficacia operativa el proceso deberá tomar en cuenta una ruta crítica, compuesta por varias directrices o lineamientos de la agenda general, que, de manera directa o indirecta, tributan a una agenda pública digital efectiva, a saber:

- Definir y establecer los ecosistemas digitales que deben ser prioritarios para el desarrollo de la SAN en el territorio, cuidando tener en cuenta especialmente la disponibilidad y acceso a recursos, así como las potencialidades y debilidades en lo tocante a infraestructura tecnológica.
- Diagnosticar los efectos reales de la digitalización de la sociedad en la producción, los servicios y el bienestar de la población, medidos por medio de sistemas de indicadores apropiados.
- Generar espacios de capacitación y debates para que todos los actores que conforman la SAN en el territorio, se apropien de manera creativa de los principales códigos normativos de la Ley SSAN, así como las directrices del PSAEN para avanzar en la gestión de los sistemas alimentarios locales y alcanzar niveles pertinentes de soberanía y sostenibilidad de la SAN.
- Tomar en cuenta las limitaciones o poca eficacia en la aplicación y resultados del marco institucional, de las regulaciones, normativas, e infraestructuras; considerando las debilidades existentes en el control normativo y el nivel de violaciones que existen en el territorio.
- Discutir acerca de la capacidad y mecanismos de estímulos a la agricultura familiar, los jóvenes y las mujeres, que tributen la creatividad y a la aplicación de las tecnologías digitales e impulsen el desarrollo local y comunitario.
- Estimular a los agricultores jóvenes a interconectar los conocimientos tradicionales autóctonos con ideas innovadoras, que se muevan en la dirección de la transformación digital, comenzando por la implementación pertinente de Escuelas de Campos y las Escuelas creativas de SAN, para capacitarlos como agentes digitales productivos y de desarrollo rural inclusivo, en bien de la localidad, el territorio y el país.

- g) Promover la asociatividad y redes actorales para la cooperación en el uso de tecnologías de la información, la comunicación y aplicaciones móviles, a fin de poner a disposición de los productores, información y herramientas viables vinculadas a las potencialidades y oportunidades de la agricultura de precisión, así como al comercio electrónico y otras bondades vinculadas a las TIC.
- h) Crear Observatorios sobre transformación digital de la agricultura a nivel de municipios o del territorio, para medir y evaluar tendencias, necesidades y prioridades sobre el tema, que además faciliten la promoción y acceso a servicios rurales inclusivos de información y comunicación (medios de comunicación, canales, contenidos, etc.), en donde predominen los diálogos sistemáticos sobre políticas, con la participación de organizaciones de la agricultura y líderes rurales.
- i) Rescatar de manera creativa y en coordinación con la Federación de Mujeres Cubanas, la experiencia y buenas prácticas que tuvo el Contingente femenino de “Las Marianas” de la provincia de Villa Clara; socializarlo e incorporarlo a los procesos de capacitación de las Escuelas de Campos y las Escuelas creativas de SAN.
- j) Impulsar las ferias locales integrales a fin de promover el uso de las TIC, la comercialización de productos agropecuarios, comidas tradicionales, otras formas culturales autóctonas locales y sinergias e interconexiones hacia el interior de las comunidades rurales y de estas con las zonas urbanas; de manera se puedan ir borrando las distancias entre el campo y la ciudad.
- k) Promover en las propias zonas rurales el desarrollo de ruedas de negocios con los productores, emprendedores individuales, procesadores y empresarios de mipymes de avanzada en el uso de las TIC, a fin de socializar sus ventajas, desarrollar alianzas y cadenas productivas para mejorar niveles de producción, comercialización y precios.
- l) Establecer las ventajas de las TIC para lograr eficiencia en la logística de la cadena, el ahorro de costos y el despegue productivo. A partir de las experiencias y buenas prácticas de mercadeo electrónico de productos agrícolas, revelar el sentido de oportunidad, las perspectivas técnicas, empresariales y culturales, que son inherentes a ese tipo de comercio.

CONCLUSIONES

El proceso de transformación digital de la sociedad y economía cubanas resulta complejo y difícil, debido a la histórica deformación estructural de la economía y la alta dependencia del comercio exterior, los formidables obstáculos que representan las medidas restrictivas y hostiles de los Estados Unidos de América contra el país,

unido a los efectos perversos de la COVID-19 y la crisis estructural de la economía mundial en los últimos años.

En la investigación no se encontraron evidencias de que en Villa Clara exista una verdadera agenda pública digital conformada y estructurada como debe ser, para poder dar cumplimiento a la Política Integral de Informatización de la Sociedad o Agenda Digital 2030, mucho menos a nivel de cada uno de los municipios. Las encuestas aplicadas a funcionarios del gobierno en el territorio, revelaron el desconocimiento que tienen acerca de la situación de las agendas públicas digitales y la transformación digital en la provincia; lo cual supone no solo la instrumentación de procesos de capacitación, sino además colocar tales problemáticas como parte de las agendas de los gobiernos en todos los municipios. En la provincia de Villa Clara no se construyen agendas públicas digitales para los sistemas alimentarios, lo que está influyendo de manera no deseada en los avances de SAN, en la medida que las políticas públicas sobre la misma, no parten de la problematización de la situación, para que la toma de decisiones pueda equilibrar problemas definidos-recursos accesibles y así avanzar en el cumplimiento del Plan y Ley de SAN aprobadas en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreus, J. A. (2022). Transformación digital de la agricultura en la provincia de Villa Clara: principales características y potencialidades para su desarrollo. Tesis de grado, Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, memo.
- Casar, M. A. & Maldonado, C. (2008). Formación de agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política, Centro de Investigación y Docencia Económicas, (CIDE), México, www.cide.edu
- Cobb, R., J-K. Ross y M.H. Ross (1976). Agenda Building as a Comparative Political Process”, *The American Political Science Review*, vol. 70, número 1, pp. 126-138.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2022). Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022 (LC/PUB.2022/15-P), Santiago.
- Girón, A. (2016). Objetivos del desarrollo sostenible y la Agenda 2030: frente a las políticas públicas y los cambios de gobierno en América Latina, *Revista Problemas del Desarrollo*, 186 (47), julio-septiembre, <https://www.elsevier.es/es-revista-problemas-del-desarrollo-revista-latinoamericana-86-pdf-S0301703616300207>

- González, C. (2020). Metodología para la determinación de oportunidades de cooperación en seguridad alimentario-nutricional entre Cuba y la región latino-caribeña. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara.
- Martínez, L. (2016). Seguridad alimentaria, autosuficiencia y disponibilidad del amaranto en México, Revista Problemas del Desarrollo, 186 (47), julio-septiembre 2016, <http://probdes.iiec.unam.mx>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2011). Guía para el establecimiento de las escuelas de campo, <https://www.elsalvador.com/tag/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia/noticiaslagaceta.com/?s=escuelas+de+campo>
- MINSAP. (4 de marzo de 2022). *Obesidad: un problema de salud en aumento*. Recuperado el octubre de 2022, de https://salud.msp.gob.cu/obesidad-un-problema-de-salud-en-aumento/?doing_wp_cron=1667578502.4803810119628906250000
- Muñoz, R. *et al.*, (2022). Transformación digital de la agricultura en Cuba: estado y perspectivas. *Anuario facultad de ciencias económicas y empresariales*, 153-172. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiLh8Gz4s76AhVjmiQIHfc7AJ0QFnoECAwQAQ&url=https%3A%2F%2Fanuarioeco.uo.edu.cu%2Findex.php%2Faeco%2Farticulo%2Fview%2F5276&usg=AOvVaw2TmKddG0R9CQOascy4avDH>
- ONEI (2021). Anuario Estadístico de Cuba 2020. Edición 2021. Cuba, www.onei.gob.cu.
- ONEI (2021a). Anuario Estadístico Villa Clara 2020, Edición 2021, Villa Clara. www.onei.gob.cu.
- ONEI (2022). Anuario estadístico de Cuba 2021, www.onei.gob.cu.
- Zapata, O. L. (2016). Agenda pública local. Los casos de los municipios de El Carmen de Viboral y Turbo, Antioquia-Colombia. *Estudios Políticos*, 49, pp. 73-94. DOI: 10.17533/udea.espo.n49a04